



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Número de oficio: SE/DPL/ 0192/22

Asunto: Documentos de opinión de los fondos del ramo 33.

Mérida Yucatán a 28 de enero de 2022.

Mtro. Jorge Luis Avilés Lizama.

Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación.

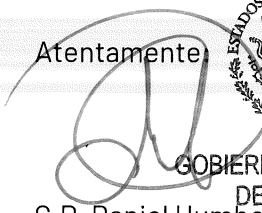
Presente.

Por medio del presente y en atención al asunto relativo a las Fichas de Seguimiento y Evaluación de los Fondos del Ramo 33, que dentro del marco del proceso de evaluación establecido en el Programa Anual de Evaluación 2021, se deben atender con fundamentos en los artículos 8 y 9 de los Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 22 de septiembre del año 2016. Nos permitimos entregar el "Documento de Opinión" de los mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, correspondiente al programa:

- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa Media Superior.

Agradeciendo de antemano las atenciones al presente, quedamos a sus órdenes por cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,


GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATÁN
C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa
Secretaría de Planeación y Evaluación
Director de Planeación

C.c.p. Archivo

DHHF/MAML/aakc



31 ENE 2022

ENTREGADO

Recibi

Recibi copia



31 ENE 2022

RECIBIDO

07:57 pm

Recibido
Miguel M.
31-01-22

Recibi copia
Alejandro Rey Santos Uruas
31/01/22

Calle 34 No. 101-A x 25 Col. García Ginerés
C.P. 97070 Mérida, Yucatán, México
T +52 (999) 930 3950 Ext. 51030



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

IDEFEEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y
CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

DOCUMENTO DE OPINIÓN

(POSICIÓN INSTITUCIONAL)

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa Media Superior

Ejercicio Fiscal 2020

COMENTARIOS GENERALES

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) tiene por objetivo contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa. El FAM destina sus recursos a la asistencia social y a la infraestructura educativa (objeto de evaluación). Del total de los recursos del Fondo, 54% se destina a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel. La distribución del FAM entre las entidades federativas se establece en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para cada ejercicio fiscal a través del Ramo 33. Particularmente, el FAM Infraestructura Educativa se compone de los diferentes niveles educativos: Básico, Medio Superior y Superior.

El FAM en su componente de Infraestructura educativa es coordinado a nivel nacional por la Secretaría de Educación Pública y a nivel estatal la dependencia responsable es la SEGEY y sus corresponsables son el organismo público descentralizado Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY), como instancia ejecutora, y la Universidad Autónoma de Yucatán y la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

Derivado del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2021 (PAE 2021), se llevó a cabo la Evaluación Específica de Desempeño a los recursos federales transferidos del Ramo 33 FAM-IEM y como resultado de la misma, la entidad evaluadora emitió 7 observaciones, de las cuales 5 tienen al menos una recomendación asociada y en este sentido se considera adecuadas 5 recomendaciones, las cuales se detallan a continuación:



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

IDEFEEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y
CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN

COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Sí/No)	Criterio 2 ² (Sí/No)	Criterio 3 ³ (Sí/No)	Criterio 4 ⁴ (Sí/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
VII. Conclusión	Debilidad	El 60 % de los indicadores tuvieron un desempeño inferior a la meta, lo cual representa áreas de oportunidad en la planeación para no sobreestimar los resultados que se pueden alcanzar.	Se recomienda que, para alcanzar la meta propuesta en los indicadores, se realice una mejor planeación y cálculo. Realizar un histórico de los indicadores podría ser una herramienta para ello y en caso de que exista una razón justificada sobre los resultados del indicador, se puede anexar una justificación técnica en el sistema de captura de los avances para determinar por qué no se logró la meta.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY SAF UADY	Se acepta la recomendación.
VII. Conclusión	Debilidad	Los ASM pendientes consisten en la mejora de los indicadores, lo anterior se contrasta con la calificación obtenida del apego de los indicadores a las metas propuestas.	Atender los ASM de las evaluaciones pendientes para mejorar los resultados en el ejercicio del fondo, ya que la mayoría de ellos se centran en el alcance de las metas establecidas.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY UADY	Se acepta la recomendación.

¹ Criterio 1: ¿La recomendación es acorde a la conclusión?

² Criterio 2: ¿La recomendación es clara?

³ Criterio 3: ¿La recomendación es útil?

⁴ Criterio 4: ¿Es factible atender la recomendación?



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDEFEEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y
CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA BÁSICA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN

Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
VII. Conclusión	Fortaleza	El fondo presenta un buen cumplimiento de los ASM al reportar casi el 90 % de ellos, mejorando así su diseño y sus resultados.	No aplica						No aplica
VII. Conclusión	Debilidad	Los medios de verificación de los indicadores del fondo no se encuentran disponibles y, por lo tanto, existen áreas de oportunidad en transparencia y acceso a la información pública para poder realizar los cálculos correspondientes.	Publicar los medios de verificación de los indicadores o hacer accesibles al público los registros administrativos de la matrices para poder recrear su cálculo.	Si	Si	Si	Si	SEGEY IDEFEEY UADY	Se acepta la recomendación.
VII. Conclusión	Debilidad	El PP "Cobertura con Equidad en Educación Básica" no se alinea a los objetivos del Fondo por estar dirigido a una población objetivo distinta a la del Fondo, por lo tanto, los recursos que ejerce no están vinculados a los objetivos del Fondo.	Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal, se recomienda a la dependencia responsable que todos los PP que ejercen recursos del Fondo estén alineados con los objetivos y población objetivo del Fondo o en su caso, se justifique y fundamente adecuadamente la alineación de los componentes o actividades del Pp con el Fondo, de tal	Si	Si	Si	Si	SEGEY IDEFEEY UADY	Se acepta la recomendación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

IDEFEEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y
CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN

Apartado de la Evaluación	Tipo (Fortaleza, Debilidad, Amenaza, Oportunidad)	Conclusión	Recomendación	Criterio 1 ¹ (Si/No)	Criterio 2 ² (Si/No)	Criterio 3 ³ (Si/No)	Criterio 4 ⁴ (Si/No)	Dependencia responsable	Posición institucional
			manera que se explique y transparenten las razones por las cuales ejerce recurso del fondo.						
VII. Conclusión	Debilidad	Existen áreas de oportunidad en materia de transparencia y el derecho humano al acceso a la información pública en materia de recursos públicos, ya que no fue posible conocer el presupuesto ejercido por el Fondo en la Cuenta Pública Estatal,	Se recomienda a la dependencia responsable hacer pública la información de los recursos públicos ejercidos por el Fondo en la Cuenta Pública Estatal para garantizar la transparencia y el derecho humano al acceso a la información pública, además de dar cumplimiento a la obligación de publicar los recursos ejercidos por medio del Fondo, como así lo estipula el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Yucatán.	Sí	Sí	Sí	Sí	SEGEY IDEFEEY SAF UADY	Se acepta la recomendación.
VII. Conclusiones	Fortaleza	El fondo demuestra mejoras debido al cumplimiento del reporte de la última evaluación realizada al fondo y de los Documentos de Opinión y de Trabajo.	No aplica						No aplica

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

IDEFEEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y
CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN

REFERENCIA A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

- Lineamientos generales del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño.
- Mecanismos para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

REFERENCIA DE LAS UNIDADES RESPONSABLES QUE PARTICIPARON EN SU ELABORACIÓN

Coordinador:

C.P. Daniel Humberto Hoyos Figueroa
Director de Planeación
Secretaría de Educación de Yucatán

Corresponsables:

CP. Francisco Javier Aguilar Uc
Director de Administración
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa
y Eléctrica de Yucatán (IDEFEEY)

Dra. María de la Luz Trasfi Mosqueda
Coordinadora General de Efectividad Institucional
Universidad Autónoma de Yucatán

CP. Carlos Miguel Parra Arceo
Jefe de Control Financiero
Secretaría de Administración y Finanzas